



MÉXICO SA

Norma Piña y Las Golondrinas // Zaldívar: “ha sido desastrosa” // “Alianza política indebida”

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA MINISTRA NORMA Piña no se puede quejar: en sus 18 meses al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación su proceder ha sido tan errático y viciado, que ha enrarecido a grado sumo las relaciones institucionales con otros poderes del Estado, amén de intentar intervenir en decisiones que solo corresponden al Ejecutivo, al Congreso y a otras instancias del mismo Poder Judicial –como el Tribunal Electoral–, por lo que llegó el momento que hasta sus propios pares cuestionan su proceder y están en la mejor disposición de cantarle *Las Golondrinas*.

CARISMÁTICA Y HÁBIL no es, pero sí obcecada y caprichosa, dedicada a cancelar cualquier posibilidad de iniciar un diálogo de altura con miras a limpiar la podredumbre del poder del Estado que encabeza, y a estas alturas, como se menciona, lo único que le faltaba en su corta presidencia era provocar la ruptura con sus pares. Y lo logró, de tal suerte que así redondea su larga cadena de enfrentamientos con lo que se le ponga enfrente. Sin duda, no está a la altura de lo que los mexicanos exigen de una autoridad, especialmente si lo es de un poder del Estado, algo que por lo demás ha demostrado fehacientemente.

LA JORNADA (IVÁN Evair Saldaña) lo informó así: “a puerta cerrada, el pasado lunes se discutió entre los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la actual relación entre el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Ejecutivo federal y el Legislativo, espacio en el que hubo reproches a la ministra presidenta Norma Piña por la falta de interlocución con sus pares de los otros poderes. Fuentes de la Corte informaron a *La Jornada* que los reclamos de algunos ministros a la presidenta se dieron en torno al papel que está jugando la Corte frente a la discusión de la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación.

“**SE CUENTA QUE** entre las voces principales que lanzaron el reproche estuvo la ministra Yasmín Esquivel, quien cuestionó la falta de interlocución de Piña con los otros poderes. En respuesta, la titular del PJF aseguró que sí hay diálogo con el Ejecutivo y el Legislativo, e incluso que tienen una respuesta y propuesta formal de la Corte a la iniciativa presidencial. Los togados exigieron a Piña conocer dicha propuesta. Y es que la semana pasada, la presidenta informó también a los legisladores federales durante el foro de parlamento abierto sobre la reforma que presentarán una contrapropuesta en la que integrarán las conclusiones de los 14 foros del Encuentro Nacional para una agenda de Seguridad y Justicia.”

ARTURO ZALDÍVAR, EX presidente de la SCJN, lo resumió así en entrevista radiofónica: Norma Piña “no tiene interlocución con nadie, esa es la verdad. Entiendo la preocupación y la molestia de un buen número de ministros y ministras, incluso de jueces, con una gestión errática, de enfrentamiento, de golpeteo y de alianza política indebida”. Su presidencia, dijo, “ha sido desastrosa para el Poder Judicial”, quien requiere “de una interlocución que sea respetada y respetable por todos. Norma Piña no la tiene, no tiene ninguna interlocución, ni siquiera con sus pares y esa será una decisión de la Corte, de ella en su momento, pero no me extraña que haya ocurrido esto”.

CONSULTADO SOBRE LA eventual renuncia de Norma Piña y a cambio una reforma más “suave”, el presidente López Obrador fue tajante: “no es concertación, como era la costumbre en la época de Salinas; eso es del tiempo de la corrupción y del autoritarismo. Que sea de conformidad con la Constitución”. Nada de modificaciones “descafeinadas”. Además, “no hace falta que renuncie nadie; que continúe el debate sobre la necesidad de la reforma, hacer un buen análisis. Presentamos una iniciativa de ley. Que se revise, que se vean los tiempos, los procedimientos e inicie el proceso. Y no es en contra de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	22	03/07/2024	OPINIÒN

la señora Piña. Desde luego tiene procedimientos que uno no puede aceptar o compartir, pero no sólo es ella: es una crisis del Poder Judicial”.

¿Y QUÉ DICE Norma Piña? Según el área de comunicación de la SCJN, “continúa con los trabajos jurisdiccionales y administrativos, y mantiene diálogo con los poderes Legislativo y Ejecutivo de cara a una reforma judicial”. Ni la burla perdona.

Las rebanadas del pastel

MILES DE “SANCIONES” y bloqueos en contra de Rusia, catarata de millones de dólares para Zelensky y una brutal campaña rusofóbica, pero el Banco Mundial ha reclasificado a esa nación de ingreso “mediano alto” a “alto” dado su crecimiento económico (aumentos del PIB real 3.6 por ciento, nominal 10.9 y per cápita 11.2).

*X, antes Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com*

MAL CLIMA NO AFECTA CALIFICACIÓN DEL BANCO MUNDIAL



◀ El Banco Mundial (BM) y otras entidades de desarrollo recibieron un espaldarazo, cuando Fitch declaró que el congelamiento de pagos de deuda de países afectados por desastres climáticos no afectaría a la calificación crediticia de los prestamistas y dejaría de limitar las notas de los nuevos bonos “híbridos”. El año pasado, el BM empezó a introducir cláusulas de deuda resistente al cambio climático (CRDC), que permiten a los países vulnerables de renta baja aplazar sus pagos hasta dos años si se ven afectados por un huracán, una inundación u otro tipo de catástrofe. Más información en: bit.ly/3zAvKGI. Foto Afp